



DTCI

202638501344311

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 30 de 2026

Señor(a)

ANONIMO

Sin_Dirección

asistentelaura27@gmail.com

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652600433762

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición Traslado a este instituto por la alcaldía Local de Usaquén con el radicado 20265100165911, que se origina del radicado AGDLUSA No. 20264600907812 y Bogotá Te Escucha No. 1453432026. en el cual solicita la intervención de: "calle 155 entre la carrera 7A y la carrera 7", le informamos que consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad - SIGIDU, el tramo de interés identificado con CIV 1003258 hace parte de la malla vial local de la ciudad.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

202638501344311

Información Pública

Al responder cite este número



Segmento Vial Inventario IDU	
CIV	1.003.258
Código UPZ	UPZ11
Código Vía	Sin Clasificar
Localidad	Usaquén
Tipo Clasificación Suelo	Urbano
Ubicación	Calzada

[Acercar a](#)

Se encuentra reservado en el área de futura intervención del DU-1727-2023, cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR CARRERA 7 DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 183 (NO INCLUYE INTERSECCIÓN) Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”, el cual tuvo acta de inicio el 19 de febrero de 2024 y actualmente se encuentra en etapa de preconstrucción y se espera que hacia finales del cuarto trimestre de 2026 se dé inicio a las obras una vez se cumpla con todos los requisitos señalados para poder cambiar de etapa, entre los cuales se encuentran la elaboración de todos los estudios y diseños del proyecto, elaboración y presentación de los planes de manejo de tránsito entre otros. Como actividades iniciales de la etapa de construcción se contempla la demolición de las calzadas existentes para darle paso a la construcción de las calzadas nuevas para tráfico mixto y carriles BRT entre la Calle 127 y Calle 183, así mismo se construirán 8 estaciones de Transmilenio y 19 taquillas las cuales se ubicarán en espacio público con el fin de generar una fácil accesibilidad al sistema por parte de la comunidad en general y en especial de la población en condición de discapacidad.

Es de precisar que dentro de este contrato únicamente se intervendrá lo establecido contractualmente, es decir, hasta el límite de intervención del

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

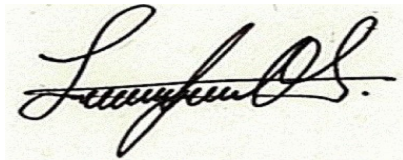


DTCI
202638501344311
Información Pública
Al responder cite este número

proyecto, que llega hasta la bocacalle correspondiente y no a la totalidad del tramo del CIV mencionado.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 30-09-2026 10:05:05 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN - Bogotá DC - Bogotá - CARRERA 6 A 118 03 - cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: SERGIO ANDRES LARA GARCIA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3